

Publicado en www.reelats.org

GOLPE BAJO DE CHIQUITA EN COSTA RICA

**Gerardo Castillo,
asesor sindical de REL-UITA**

Abril 2020

Este artículo se basa en recientes notas publicadas en la web de REL-UITA, escritas por Giogio Trucchi y Daniel Gatti, reportando a Maikol Hernández, secretario general de SINTRACOBAL y FENTRAGH, y a Frank Ulloa, asesor legal de REL-UITA.

Esta es una historia de infamia contra los trabajadores de operaciones portuarias y logísticas de la industria del banano en Costa Rica, que afectó a más de 200 personas y sus familias en Puerto Limón – Costa Rica. Ha involucrado al Sindicato Industrial de Trabajadores Costarricense del Banano y Afines (SINTRACOBAL) y a la Federación Nacional de Trabajadores de la Agroindustria, Gastronomía, Hotelería y Afines (FENTRAGH), ambas afiliadas a la REL UITA.

El 4 de marzo del presente año se cumplió el primer aniversario del “golpe” que dio Chiquita Brands, la multinacional brasileña productora y comercializadora del banano, a un grupo de

trabajadores y trabajadoras costarricenses radicados en la provincia de Puerto Limón - Costa Rica.

Qué sucedió?:

En aquella fecha, Chiquita tomó la decisión unilateral de liquidar sin contemplación alguna todo el plantel de operaciones portuarias, logísticas y talleres, más de doscientos trabajadores de un día para otra quedaron sin empleo.

Todos los despidos fueron comunicados por WhatsApp, algunos trabajadores ni siquiera entendían lo que sucedía, porque se enteraron cuando llegaron a su centro de trabajo luego del fin de semana al no poder ingresar porque se encontraron los portones cerrados con candados y un papel pegado que indicaba el cierre y despido total. Una demostración de la manera que entiende el “código de ética” Chiquita para proceder con sus trabajadores.

Para la empresa, el modelo portuario que utilizaba hasta el momento había quedado afectado por una concesión otorgada a otra multinacional, la APM Terminals.

Sin embargo, lo que no se dijo es que había pasado uno año desde que Chiquita y SINTRACOBAL integraban una comisión permanente de diálogo para mejorar la productividad y las relaciones laborales. Incluso, participaba un Especialista de la OIT en carácter de asesor técnico. En agosto anterior del 2018, se había acordado con el sindicato un nuevo convenio colectivo de duración trianual que vence hasta el año 2021.

Maikol dice:

“Fue toda una mentira. El cierre obedeció a una estrategia de la empresa para tercerizar sus operaciones, eliminar al

sindicato, desconocer la convención colectiva y los acuerdos judiciales alcanzados en procedimiento de conflicto colectivo de carácter económico-social”

“Usaron la mesa de diálogo para distraernos mientras fraguaban su plan. Nos metieron una puñalada por la espalda

“El sindicato denunció el atropello, se movilizó, llamo a la comunidad y resistió e hizo lo que pudo. Logró el apoyo d la Asociación Nacional de Educadores y Educadoras (ANDE), El Sindicato Nacional de Enfermería y Afines (SINAE) y la Rel UITA, juntos captaron captar la atención nacional e internacional para tratar que la empresa cambiara su decisión. Todo fue en vano, la prepotencia del capital trasnacional no pide permiso ni da explicaciones...

El camino en un país que se precia de democracia con un estado de derecho estable obligó a recurrir a las instituciones y seguir sus procedimiento”

“Presentamos una demanda colectiva por violación al convenio y a los acuerdos alcanzados por medio del conflicto colectivo. También introdujimos una demanda por violación al fuero sindical y varias demandas por casos especiales, como trabajadoras con licencia de maternidad, trabajadores con niveles de incapacidad y despidos por discriminación.”

Hasta el momento, el juzgado ordenó la reinstalación de una de las mujeres en período de lactancia, todos los otros casos están en proceso. El tiempo de la justicia no corre paralela al tiempo del hambre...

En paralelo: La lucha sigue

“Tratamos de que la mayor cantidad posible de compañeros y compañeras tuviese acceso a programas de gobierno, para así

mitigar el impacto de la crisis derivada del despido ilegal de Chiquita”.

“Hicimos una alianza estratégica con la Universidad San Juan de la Cruz y presentamos al gobierno un programa de habilitación para al trabajo”, dijo Hernández.

De las 350 personas que iniciaron el programa para el desarrollo de nuevas habilidades, 52 ya finalizaron estudios y se espera que en el mes de mayo un total de 330 trabajadores se gradúen y reciban su diploma.

Además, estuvieron recibiendo un subsidio del gobierno para cubrir sus necesidades básicas.

“Nuestro objetivo es que el programa de capacitación se extienda a más gente, y que los graduados tengan acceso a un programa de empleabilidad que sería propuesto por FENTRAGH ante el gobierno”

Sobre la justicia y funcionarios

El ex catedrático de la UNA, abogado laboralista y asesor de RELUITA Frank Ulloa dice:

“Pasado un año, la justicia costarricense deja mucho que desear

“Es muy claro que hay dos justicias en Costa Rica, una para las pequeñas y medianas empresas nacionales y la otra para las transnacionales, que es como si tuvieran un fuero particular”.

“Solo dos de los 160 trabajadores afiliados al sindicato que denunciaron judicialmente a Chiquita han sido resueltos en primera instancia judicial: una mujer con licencia de lactancia

en el momento de su despido y un hombre con graves problemas de salud que estaba en tratamiento médico.

“Además de lenta la justicia costarricense es impresentable: durante seis meses enviaron cartas de citación a la empresa que no eran respondidas, que volvían a su remitente como si allí no hubiera nadie. Debieron pagar a un notario para que la empresa se diera por notificada. Una justicia así no tutela los derechos de los más débiles”.

Tampoco en los funcionarios del Ministerio de Trabajo muestran confianza...

“Han actuado de hecho con apatía, negligencia y más parecen cómplices de los atropellos de la multinacional que amigo del cumplimiento de las leyes”

“Lo que ha quedado claro en este caso es la impunidad con que actúan las transnacionales en Costa Rica. Hacen lo que quieren y no asumen nada porque nadie les exige que lo asuman”

Lecciones a aprender

Es creíble el dialogo con los representantes de Chiquita ¿Cómo creer en los Acuerdos Marcos como instrumentos de negociación con este tipo de empresas que demuestran desprecio por el trabajo humano e irrespeto al sindicalismo?

Lo más bajo de Chiquita es que la empresa cerró el centro de trabajo de Limón, tercerizó puestos de trabajo y continúa empleando a cuatro mil costarricenses en las fincas, gran parte de ellos población indígena trasnacional en condiciones socioeconómicas todavía más deplorables y más desprotegidas...

.

El problema no se limita a Chiquita, hay otras multinacionales en el sector, como DOLE, que han seguido el mismo modelo: Desprecio al trabajo, burla a las leyes nacionales e indiferencia de las autoridades...

Tienen futuro los sindicatos? Cuál es el camino a seguir?